

	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO					CODIGO
	PROCESO: RENDICION DE CUENTAS					VERSION
NOMBRE DE LA EAPB						
Unidad de Salud de la Universidad Industrial de Santander - UISALUD						
REGIMEN	DPTO	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN			
			DIA	MES	AÑO	
Especial	Santander	Si	14	5	2019	
RENDICIÓN DE CUENTAS						
Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2018						
PERIODO DESDE			PERIODO HASTA			
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
1	1	2018	31	12	2018	
RESUMEN PROPUESTA						
Se dio a conocer la gestión realizada en atención primaria en salud, el eje de prestación y desarrollo de servicios de salud, eje de aseguramiento, eje de salud preventiva e indicadores de calidad, informe financiero, y los programas adicionales para enfermedades crónicas no trasmisibles.						
COMPROMISO						
RESULTADO						
Se presentaron las siguientes observaciones frente a la información presentada por la Unidad de Salud - UISALUD, a través de su Director.						
OBSERVACIÓN						
Observación 1: Reconocimiento por la gestión realizada en UISALUD, instando a otros actores del sistema de seguridad social en salud para revisar las prácticas asistenciales y financieras de cara a los usuarios.						
Observación 2: Ante el problema de desabastecimiento de algunos medicamentos en el país, se sugiere se pase la información o queja ante el Ministerio de Salud y Protección social para que tomen medidas con los laboratorios productores.						
Respuesta: El Director de la Unidad explica que las Universidades tienen un representante ante la instancia Asesora del Ministerio y este ha sido tema de discusión.						

Observación 3: Insisten en mejorar la comunicación con UISALUD, especialmente para los pensionados resulta muy difícil el desplazamiento para cualquier gestión que se podría hacer por teléfono.

Respuesta: El Director de la Unidad informa que está próxima la implementación del nuevo software asistencial en plataforma web, que permitirá la interacción del usuario con las citas médicas, las autorizaciones de servicios mejorando así el acceso administrativo de los usuarios a UISALUD.

Invita a los usuarios a consultar la página web de la Unidad, donde encontrarán la red de prestadores con sus direcciones y teléfonos y otra información que les ayudará a conocer mejor la entidad.

Informa sobre la línea 018000, cuyo objeto es orientarlos y solucionar dudas especialmente en los casos de urgencias.

Observación 4: La presidenta de la Asociación de Usuarios agradece la participación de los usuarios en esta actividad. Hace referencia a las quejas que han presentado varios integrantes de la red de prestadores por maltrato recibido por parte de los usuarios, indica que, así como los usuarios tienen derechos, también tienen deberes que cumplir y uno de ellos es tratar con respeto al personal médico asistencial y su grupo de apoyo.

Respuesta: El Director de la Unidad ratifica el aumento de las quejas presentadas por la red de prestadores, por maltrato recibido de los pacientes, lo cual ha conllevado a que algunos especialistas ya no quieran trabajar para UISALUD por este hecho.

Observación 5: La presidenta de la asociación de usuarios comenta sobre inquietudes de los usuarios sobre los documentos que hay que diligenciar en el caso de estar de acuerdo con expresar la voluntad anticipada, e informa que en UISALUD se establecerá un procedimiento que será dado a conocer a los usuarios.

Observación 6: El profesor Fernando Rodríguez pregunta sobre los mecanismos para acceder a los servicios de salud en ciudades fuera del área metropolitana de Bucaramanga.

Respuesta: El Director de la Unidad explica sobre los convenios que se encuentran vigentes para garantizar los servicios en diferentes ciudades, sin embargo donde no hay convenio, indica que los servicios de urgencias son prestados por todas las clínicas por ley y orienta la forma de realizar la comprobación de derechos a través de la página web de la UIS, ratifica la existencia de la línea 018000 donde se dará la orientación en el momento de necesitarlo.

Observación 7: El profesor Fernando Rodríguez solicita que UISALUD realice un estudio prospectivo de sostenibilidad financiera de la Unidad.

Respuesta: El Director de la Unidad comenta que el Consejo Superior de la UIS, nombró una comisión de seguimiento al funcionamiento de UISALUD, y dentro de las actividades a realizar está precisamente ese estudio, el cual será dado a conocer a los usuarios de manera oportuna.

Observación 8: El profesor Saúl Mesa solicita a la Unidad el diseño e implementación de un programa de salud mental.

Respuesta: El Director de la Unidad comenta que la salud mental es una problemática Nacional reflejo de la sociedad en que vivimos, y que el nuevo modelo de atención a través de las RIAS de mantenimiento de la salud, tiene inmersos diferentes instrumentos de tamizaje para la detección temprana de esta problemática y la intervención oportuna. Comenta además, que la Universidad ha realizado el estudio de riesgo psicosocial para todos sus empleados y se va a trabajar de manera conjunta con recursos humanos para la intervención de las diferentes áreas identificadas con riesgo.

PROPUESTA